

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

No se admiten los originales sin firmar

PUES... ¡NO QUIEREN NADA!

Dicen los telegramas de París que la Comisión yanqui, ha pedido nada menos que la cesión del Archipiélago filipino y que en pago abonarán los Estados Unidos unos cuantos millones.

Es verdaderamente estupendo cuanto ocurre con esos señores; nosotros sabíamos que en este mundo el fuerte se traga al débil, es decir que el que puede pero no ignorábamos también que hay una moral universal que obliga á los pueblos á prescindir de ciertos abusos; más por lo visto esa moral que creíamos existente no reza con Mac-Kinley y sus delegados.

Puede ocurrir que los comisionados americanos pidan tanto para que le demos algo; pero es lo cierto que su gestión y sus ambiciones son causa de terrible alarma en nuestro país. Es tristísima la condición del vencido, pero cuando el vencedor está engreído de su poderío tornase en humillación constante.

Creer que los fuertes han de apoyarnos é impedir el despojo es algo así como soñar despiertos; es una alucinación.

Europa fija su atención en otros asuntos de mayor monta para su conveniencia: que decimos Europa, las grandes Potencias, se cuidan y preocupan de lo que les interesa.

¿Qué importa al gran mundo el que un mendigo expire en una casa de salud ó en el quicio de una puerta...?

Lo mismo que á la raza latina le interesó la felpa que recibió la infortunada Grecia.

Es cuestión de intereses.

Mas aquí, entre nosotros, lo grave, no estriba solo en nuestra soledad y en nuestra pobreza; lo peligroso y lo inminente agítase dentro de casa. Es que todos reconocemos la intensidad del peligro y nadie se dispone á combatirlo y á neutralizarlo.

Las personas triunfan de las ideas; las ruindades del bien general. Sábese de sobra que la felicidad de los pueblos pende en sus gobiernos y á la bondad de estos en las condiciones de los hombres que los constituyen; pues bien así y todo ¿qué ocurre? Que no nos entendemos; es decir, que no queremos entendernos.

Hace años que vamos por esa pendiente de ruina. Vuélvase la vista atrás.

Qué ocurrió cuando la primera crisis del Ministerio Cánovas; qué pasó cuando los acontecimientos de Agosto del 83; como se destruyó la Izquierda dinástica; quien se olvidó de disensión de Romero y la de Silvela.

Nos parece que nadie.

Sería cosa de reproducir ahora lo que entonces decía el Sr. Gamazo; pero una cosa es dar consejos y otra observarlos.

Después de las desgracias de las guerras, luchamos con la intransigencia de los comisionados yanquis, con la indiferencia de Europa, con nuestra pobreza y con la deslealtad y los egoísmos de los hombres que aspiran á gobernarlos.

Unos y otros se empeñan en complicar nuestra suerte.

¡No quieren nada!

De todas partes

Un periódico da cuenta de la aventura de M. Van Westerhoven, *reporter* del periódico holandés *De Echo*, quien—en la estación central de Amsterdam—ofreció el brazo á la joven reina Guillermina para conducirla al vagón, siendo inmediatamente detenido por dos comisarios de policía.

Pues bien; el galante periodista acaba de ser recluido, por orden judicial, en el manicomio de Medemblick, en donde se le sometió á observación por espacio de un mes.

¿Pero es realmente síntoma de enajenación mental el acto de ofrecer el brazo á la reina de Holanda?...

«Le Fíguro» publicó hace tres ó cuatro días una caricatura de las que el célebre Forain hace con el título de «Douce pays» describiendo gráficamente la situación de Francia. En ella aparecía la república re-

presentada por la figura de una mujer embarazada, el título del dibujo era: «Lo desconocido», como indicando que nadie sabe en Francia si «Marianne» (ó sea la república) va á parir hijo ó hija; pero todo el mundo comprende que el alumbramiento está cercano.

En Nueva Jersey se han hecho pruebas con una locomotora de ruedas especiales montadas y dispuestas de un modo que se evita, en cuanto es posible, la fricción que retarda la marcha de las máquinas. La locomotora arrastró el tender y los coches de viajeros por espacio de 12 millas, recorriéndolas en once minutos. Hacia la mitad del camino la velocidad alcanzada fué de 94 millas 7 décimas por hora.

El inventor, Helman, esperaba llegar á las 100 millas por hora, y dice que confía que sus ruedas faciliten á la máquina cubrir dos millas por minuto, siempre que tenga vía bastante segura y larga para que pueda lanzarse á todo vapor con la libertad necesaria. La máquina funcionó bien, sin sacudidas ni tracciones violentas y relativamente con poco consumo de carbón; pero el viaje fué desagradable para los periodistas é invitados, á causa del fuerte viento que azotaba los coches en su rápida carrera.

El «Heraldo de Madrid» toma de la revista «Engineer» de Londres la siguiente gravísima noticia, referentes al armamento español:

«Ha causado singular extrañeza la poca eficacia que caracterizó su fuego en Guantánamo y Santiago. Un oficial del cañonero americano «Montgomery», ha conseguido arrojar alguna luz sobre el asunto, dice el «Scientific American». Dicho oficial, que visitó á «Maria Teresa», después de la destrucción de la escuadra de Cervera, en busca de «souvenires», encontró gran cantidad de cartuchos Maüser en paquetes de cinco preparados para introducir en los depositos ó receptáculos de los fusiles. Si todas las fuerzas españolas de mar y tierra estaban equipadas con la misma clase de municiones tanto Cervera como Toral hicieron bien en rendirse cuando lo hicieron. Los cartuchos consistían en un casquillo de metal cargado de pelo y unos cuantos granos de pólvora. La bala no era ni de metal ni de plomo, sino de madera. Algun contratista del ejército había engañado al negociado de armamento de la marina española. En que cantidad se han usado estas balas Maüser de madera no se sabrá nunca probablemente.»

Los aficionados á observaciones astronómicas pueden desde luego apreciar á simple vista sobre el sol una enorme mancha que ocupa una extensión de 75.000 kilómetros de abertura, según mediciones exactas hechas recientemente. Es decir, que la citada mancha tiene dimensiones seis veces mayores que las de la tierra y forma parte de un núcleo de manchas parecidas que abarca una longitud de 200.000 kilómetros.

Esta observación es tanto más notable, si se tiene en cuenta que nos encontramos en el periodo mínimo en que aparecen las mencionadas manchas en el astro lumínar.

Se confirma la noticia transmitida desde Constantinopla de que el emperador de Alemania declaró terminantemente al sultán que podía contar con la oposición de dicho imperio si cualquiera potencia pretendiese atentar contra la integridad del territorio otomano.

Estas palabras no constituyen una verdadera promesa de alianza, pero anuncian el propósito de impedir que Rusia ó Austria intenten ensanchar sus fronteras á costa de Turquía. Tal es la interpretación que se ha dado en los círculos oficiales de Constantinopla.

Desde la ceremonia de la consagración del nuevo templo del Redentor, el emperador Guillermo pronunció un discurso diciendo que hoy, como hace dos mil años, debe resonar en Jerusalén una voz expresando la más ardiente esperanza en favor de la paz de los hombres sobre la tierra.

El emperador Guillermo dirigió un despacho á Su Santidad León XIII, anunciándole haber adquirido, gracias á la amistad del sultán, el terreno en que se verificó la Asunción de la Virgen María, para ponerlo á disposición de sus súbditos católicos.

El Papa ha contestado expresándole su contento por aquella determinación.

Un periódico de Sevilla publica el siguiente

te suelto á propósito del rapto de Marbella;

«Sor Alexis, superiora del colegio establecido en la calle de Madre de Dios, prestó ayer declaración en la causa instruida por el juez especial de Marbella.

«La diligencia fué larga é interesante interviniendo en ella el juez municipal de la merced D. Manuel Altolaguirre y el abogado fiscal D. Juan Porrisa.

«Cada día reviste mayor interés este proceso cuyo asunto parece una comedia de Tirso con sus tias postizas, niñas con nombre supuesto y educandas de convento.»

En este mes habrá mareas flojas del sábado 5 por la mañana al miércoles 9 mañana, principalmente el domingo 6 por la tarde y el lunes 7 por la mañana, días en que apenas excederán en un tercio de una gran marea ordinaria; y luego, desde el sábado 19 por la tarde al jueves 21 idem; la menor, algo más de la mitad de una gran marea media, el lunes 21 por la tarde.

Las grandes mareas se verificarán desde el domingo 13 por la mañana al jueves 17 por la tarde; las mayores, poco menos de la gran marea media, el martes 15 mañana y tarde, y del viernes 25 tarde al miércoles 30 idem; la mayor, cuatro quintos de una gran marea media, el lunes 28 por la tarde.

No cabe duda que los pretendientes se agitan bastante.

Las noticias que circularon hace días asegurando que el príncipe Víctor Bonaparte abdicaba sus derechos en su hermano Luis Napoleón, parecen confirmarse.

Es más, el príncipe Luis, después de conferenciar con su hermano en Turin y Moncalieri, no marchó directamente á Rusia á unirse á su regimiento, sino que se fué á Ginebra, donde estaba todavía hace tres días, según noticias del «Times».

Este mismo periódico afirma que el nuevo pretendiente bonapartista ha conseguido levantar un empréstito de importancia.

Un telegrama de Londres dice que toma mal aspecto la cuestión de China.

Los ingleses están decididos á luchar para defender sus aspiraciones en aquel territorio.

La escuadra allí estacionada se prepara para el combate.

Están alistándose algunos cruceros, para agregarse á dicha flota.

Los rusos, en vista de esa actitud, prepáranse igualmente para hacer valer lo que consideran sus derechos, alistando su escuadra.

LAS PARADAS DE SEMENTALES

II

Es notorio que el propietario de modesta posición que tiene dos buenas yeguas no puede adquirir un *semental tipo* porque su escaso capital no se lo permite, y bien conocido es de todos que hay muchos ganaderos poseyendo seis, ocho, diez y hasta doce yeguas, y sin embargo su capital no alcanza para comprar y sostener todo el año un excelente reproductor, máxime si tienen la seguridad de que el Estado se le ha de facilitar gratuitamente.

Ahora bien, yo aplaudo los grandes y buenos deseos del Gobierno de S. M. porque facilita pródiga y gratuitamente al público buenos caballos *sementales* para que durante la época de la cubrición concurren los ganaderos con sus yeguas. También desde mi humilísima esfera de acción y de mi escaso valer hago público testimonio de admiración hácia el que á costa de cuantiosos intereses y sacrificios, sosteniendo un personal numeroso y distinguido, depara grandes recursos beneficiosos á los clases modestas y contribuye al mejoramiento de nuestra decaída *cria caballara*. Pero me duele muchísimo y me apena cruelmente pensar que estos titánicos esfuerzos y grandes sacrificios no se vean justamente recompensados por reacciones zootécnicas y resultados favorables, y es necesario decirlo muy alto, no por culpa del Gobierno de S. M., que hace en este asunto más de lo que puede y más que hacen los de otros países en el ramo de Guerra, sino de los encargados de dirigir las materiales operaciones de *monta*, á los que no se les puede exigir conocimientos extensos de zootecnia porque no son veterinarios, no son ganaderos estudiosos y nunca cursaron aquella clase de especiales estudios.

Es, por consiguiente, forzoso admitir que si las *paradas de sementales* que establece el

Gobierno dejan de producir el resultado que sería de desear, es por falta de buena dirección científica; porque están dirigidas, no solo administrativa, sino técnicamente, por un soldado, por un cabo ó por un sargento de Caballería, que pueden ser modelo de pundonorosos y de excelentes militares, que puede hasta darse el caso de que sean bachilleres, incluso abogados, médicos y farmacéuticos, pero que, no siendo veterinario, y veterinario que conozca especialmente la zootecnia, no cabe admitir que pueda desempeñar la misión científica que se debe poseer dirigiendo un centro de cubrición.

Y ¡señores ganaderos! no hay que darle vueltas al asunto de los depositos de *sementales*, y de nada sirve que discutamos mucho, entreteniéndonos con lamentaciones y con quejas, que serán perfectamente estériles si no ponemos el *dedo en la llaga*, la *cauterizamos* con hierro al blanco y *cortamos el mal de raíz*...

Menos palabras y más hechos, clama la ciencia de hoy, la ciencia que se fundamenta en la detenida y juiciosa experimentación, secundada por la razón incontrovertible de los hechos; la ciencia, que podrán algunos vehementes ó ciertos *neuróticos* calificarla de retrógrada, porque: «a sus investigaciones difíciles y dudosas procede con calma, sin pasión, lanzando los sucesos y sus observaciones á la publicidad, cuando puede, no sólo demostrar los principios y las verdades en que se fundamentan, sino hasta garantizar la bondad de sus resultados...»

Esto precisamente digo y defiendo yo respecto de los depositos de *sementales*. Serán muy buenos, irá con las *paradas* un personal elegido, se oirá y se tendrá presente al distribuir los reproductores la autorizada opinión del veterinario encargado de aquel *deposito*, respecto del señalamiento que haga con los caballos que deben marchar para la región del N. ó para la del S., para el partido A ó para el B, pero ahí no está el *nudo gordiano* del asunto; donde se halla y lo que representa la parte culminante del problema zootécnico es en el momento de verificar el salto, en el instante mismo de realizarse la cubrición.

Y no lo quisiera decir, pero como la verdad se abre siempre paso, y el hombre se debe á la verdad, manifestaré, para buen ejemplo y provechosa enseñanza de los ganaderos, lo siguiente: que se cubren las yeguas que mejor le parecen al encargado de la *parada*, y algunas veces el dueño ó el criado que conduce la hembra considerada en *celo* elige el *semental* que le place, porque el soldado, cabo ó sargento accede á los ruegos y súplicas de aquel ganadero, que *porque sí*, y no por sus especiales conocimientos en la materia, quiere que sus yeguas sean cubiertas por los caballos que él designa, fundándose en que son *muy bonitos*, en que su capa es torca, en que parece manso, etc., etc., aunque las desproporciones y desarmonías entre los reproductores sean extraordinariamente asombrosas.

¡De muy distinta manera se procede en aquellas *paradas* dirigidas por un veterinario en las que se cumple lo que éste ordena y se cubren las yeguas que por sus aptitudes deben serlo, empleando el caballo que mejores relaciones anatomo-fisiológicas, y es claro que zootécnicas, guarda con el sexo opuesto! ¡Otra vida tienen esos depositos de *sementales* y muchos conflictos logran conjurarse cuando el profesor veterinario es llamado para asistir los caballos de las *paradas* siempre que se hallan enfermos, y con el fin de que reconozca las yeguas que se presentan á la cubrición, señalando al mismo tiempo el *semental* que las debe cubrir!

¡Qué diferentes resultados prácticos se obtienen cuando son dirigidas por personas técnicas, á cuando reina un verdadero desbarajuste y una loca anarquía zootécnica en las *paradas* del Estado! ¡Qué contesten por mí los ganaderos sensatos, obedientes á las disposiciones del veterinario que dirige una *parada*, y respondan los *caprichosos*, obstinados en que sus yeguas fuesen abastecidas por los *sementales* que ellos designaron!

Y quiero que conste que al hablar con este desaliento no me refiero solo á que los potros engendrados tan defectuosamente sean de malísimas condiciones, sino que incluyen también ciertos hechos peligrosos, que pueden constituir la destrucción de las *paradas*, por haberse desarrollado en sus individuos la terrible alteración contagiosa denominada *exantema coital*, ó enfermedad *sifilítica de los reproductores*.

Recordaré, en comprobación de cuanto expongo, lo acaecido hace algunos años en

Villarcayo, pueblo de la provincia de Burgos, donde se desarrolló el *proceso morbido* en los caballos de una manera tan inaudita, que fueron muchos los propietarios y ganaderos que, aún es hoy, y no han olvidado los estragos horribles y las pérdidas cuantiosas que produjo sobre la riqueza pecuaria la erupción del padecimiento.

Es, por consiguiente, preciso que todos los depositos de *sementales* y cuantas casas de *monta* existan en los diversos puntos de España sean vigilados muy de cerca por las autoridades é inspeccionados y dirigidos por el veterinario municipal, con la obligación de dar cuenta de todo lo acaecido durante la época de *monta* á las autoridades, redactando una memoria anual, donde figure un registro minucioso de las hembras que fueron cubiertas y de los *sementales* que se dieron de deshecho, indicando al propio tiempo las causas y cuantos medios se consideren convenientes para el mejor resultado de las *paradas*.

Estas memorias podrían ser examinadas en la sección de Fomento del Gobierno de provincia y hasta abrir un concurso y ofrecer un premio honorífico ó en metálico para el autor del mejor trabajo.

Las plazas de veterinarios encargados de las principales *paradas* y dirección de las operaciones zootécnicas podrían ser adjudicadas mediante especiales ejercicios de oposición referentes á zootecnia, con el fin de hacer los cargos inamovibles, cuando las poblaciones fuesen de mucha importancia y la concurrencia de yeguas grande, y en las que esto no pudiera verificarse, el veterinario inspector de carnes ó municipal sería encargado de tan importante servicio, abonándole una modesta retribución.

Yo apelaría á todo antes que dejarlas entregadas al *acaso*, en manos de personas que desconocen los múltiples y complicados problemas que comprende la ciencia veterinaria y todo lo referente á la *cria*, multiplicación y mejora de los animales útiles al hombre.

Antes de terminar, y por referirse al porvenir de Galicia, donde hace algunos años que trabajo por dar á conocer la Veterinaria, y que admiro las supremas condiciones climatológicas que este *país* tiene para la implantación de muchas é importantísimas mejoras agrícola-zootécnicas, y en donde protesto á cada paso de las prehistóricas costumbres ganaderas de sus propietarios, incluso de los aferrados que se hallan á rutinarismos y erróneas doctrinas, antes de terminar, decía, considero un deber de humanidad dirigir mi humilde voz á los poseedores de ganados gallegos y á muchos santanderinos y asturianos, recordándoles que no van con sus procedimientos zootécnicos por el camino de la regeneración y del engrandecimiento de la *riqueza pecuaria*. Todo lo contrario: si Dios y el clima no lo remedian, llegará un día en el que por la inflexible ley de *Malthus*, referente á que las poblaciones aumentan en razón geométrica; y los productos alimenticios en un sentido aritmético, la generación actual ha de experimentar unas necesidades tan grandes y escaseces nutritivas tan colosales, que extallará entre los *seres* una lucha horrorosa; guerra que ha de ser inflexiblemente de muerte, porque se trata de una *lucha* de subsistencias...

Y es que la cubrición y reproducción de los ganados *vacuno* y de *cerda*, que son los que constituyen en aquellas regiones las principales fuentes de riqueza pecuaria, se hace de una manera tan defectuosa y siguiendo procedimientos tan imperfectos, que sus resultados tienen que ser contraproducentes.

Así se explica que Galicia, pudiendo y debiendo ser una de las primeras regiones de España en riqueza y bienestar, sin que preocupasen los tributos é impuestos, suceda lo contrario: que muchos de sus habitantes, que son en crecidísimo número por que pocos gallegos se mueren en las primeras edades, se ven en el duro trance y en la cruenta necesidad de apelar al pan de la emigración, que es tan amargo y enfermizo que muchos son los cientos de ciudadanos que sucumben en la travesía, y no pocos los fallecidos en Buenos Aires.

Como pueden observar los ganaderos por las sintéticas indicaciones que dejo expuestas, no fué exagerado al decir que los *centros* de *monta* influyen favorablemente, cuando están bien dirigidos, en la *cria*, multiplicación y mejora de los animales, siendo de resultados adversos cuando acontece lo contrario. Propaguemos, por consiguiente, la idea de que toda *parada* ó casa de *monta* que no se halle bien reglamenta-

da y dirigida técnicamente por veterinario zootecnista será considerada como muy sospechosa, lo mismo por lo que se refiere á los efectos de la cubrición que por lo que concierne á enfermedades que se transmiten por la vía genital en concepto de alteraciones hereditarias, ó por ser de índole contagiosa.

Y termino con una atenta y cariñosa alusión dirigida á mi estimado compañero el señor Herrero de Teruel.

No hace muchos días que defendíamos tan distinguido veterinario y mi humilde persona la creación de un reglamento encargado de reconocer y asegurar derechos del profesor y defensas protectoras para la ganadería española. Pues bien, amigo señor Herrero, ahí va ya mi creencia referente á las casas y centros de cubrición, de los que, no lo dude, salen algunas veces enfermedades de gran poder difusivo, con caracteres contagiosos; por esa razón yo entiendo que en el proyecto de referencia no se debe omitir cuanto se refiera á tan importantísimo asunto.

Tiburcio Alarcón.

Galicia.

Se verificó en Pontevedra la sesión primera de las que en este semestre ha de celebrar la Diputación provincial.

En el puente internacional de Tuy ha sido detenido el joven portugués Augusto, José Alfonso que cometió un robo en el distrito judicial de Tuy.

La comisión de la Cruz Roja de Orense ha entregado durante el mes de Octubre á los repatriados 62'50 pesetas.

Los gastos ocasionados en el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo, durante el mes de Octubre, ascienden á 1.504'83 pesetas que abonará aquel ayuntamiento.

Durante la semana última se exportaron por el puerto de Vivero las pipas de sardina que siguen.

Para la Coruña 133; Almería 4; Aguilas 2; Cartagena 60; Alicante 105; Valencia 43; Tarragona 19; Reus 4; Barcelona 6, 2 de boquerón y 2 de grasa.

Dicen de Pontevedra que en la carretera de Santiago doce hombres, armados con paños y navajas, acometieron á los hermanos Eugenio y Manuel García que se dirigían á su casa.

Los malhechores debían conocer á los García pues intentaron robarles.

El Manuel resultó con 4 puñaladas y está grave.

Hállanse detenidos 4 de los rateros que formaban la cuadrilla.

En varios pueblos de los municipios de Pereiro de Aguiar y Esgos (Orense) se ha presentado el tifus con carácter epidémico.

Se registran muchos casos seguidos de defunción.

De la feria de Monterroso han llegado á Lugo las primeras remesas de ganado mular en número de trescientas cabezas. Estas serán embarcadas hoy en aquella estación, ocupando diez ó doce wagones. La mayor parte de este ganado va destinado á la reventa en la renombrada feria de Mansilla, que se celebrará el próximo día 11.

Además será embarcado mucho ganado en la próxima estación de Lajosa, y hoy llegarán nuevas parras para salir mañana.

De ganado cabrio y lunar se exportaron también algunos vagones á precios regulares; el de cerda está baratísimo y muy abundante aunque mal cebado á causa de la gran escasez de alimentos que este año ha sufrido y á la carencia del pan, que hizo imposible a cebar con salvado.

Los productos de la ganadería (quesos huevos, etc.) han tenido subida, así como las aves de corral.

La caza muy abundante, cotizándose las perdices, liebres y conejos á precios medios.

Ha empezado la recolección de la castaña, que á causa de las sequías alcanzó escaso desarrollo.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de D. Cándido Vizcaino, de profesión artista fotógrafo, natural de la Coruña, ocurrido en el Hospital de San Roque.

Verificado en el consulado el inventario de los objetos contenidos en unos baules que dejó en su establecimiento fotográfico, no se encontró en ellos más que algunos ingredientes de fotografía, un revolver y prendas de vestir, de todo lo cual convenía dispusiese en el plazo más breve posible el padre del finado, D. Cándido P. Vizcaino, vecino de la Coruña, calle del Orzán, número 5, 3.º

El catedrático de Física y Química del Instituto provincial de Orense ha dirigido una comunicación al gobernador civil excusándose de practicar el análisis de las muestras de vinos recogidas en las tabernas de dicha capital por no considerarse legalmente con atribuciones para verificarlo.

Comenzaron las obras para la construcción de un cuartel defensivo en Figueirido

Los primeros trabajos que se llevarán á cabo serán los de construcción de un camino de seis metros de ancho, que ha de unir la estación de Figueirido con el punto en que se ha de levantar el cuartel.

Después se procederá á la ejecución de los trabajos necesarios para conducir aguas potables al mismo sitio y más tarde se dará comienzo á los trabajos de explanación, Para todo esto están consignadas 150.000 pesetas.

Sección Oficial.

LA GACETA

Presidencia.—Resolviendo en favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y la Audiencia de dicha provincia.

Fomento.—Disponiendo que las obras del canal de Aragón y Cataluña y las defensas contra las inundaciones en las provincias de Levante se consideren como servicios ordinarios del ramo de obras públicas, constituyendo jefaturas independientes con personal propio.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Edicto declarando incurso en el recargo de 5 por 100 á los deudores por contribución territorial y patentes tarifa 5.ª del Ayuntamiento de Santiago.

Anuncio del consejo para la enajenación de una draga de vapor sita en la darsena del Arsenal de El Ferrol.

Relación de los reclutas que durante el ejercicio de 1895 á 96 han sufrido la observación y han resultado inútiles, á los cuales se les ha facilitado utensilio y combustible, cuyo importe han de satisfacer los Ayuntamientos respectivos en la Zona de la Coruña.

Otra de los inscriptos en la Comandancia de Marina de la Coruña que cumplen 20 años en 1899 correspondientes al ayuntamiento de Sada.

Otra de los propietarios de San Pedro del Puerto á quienes han de ocuparse terrenos con las obras de la sección de carretera de Vimianzo á Camariñas.

Edictos de las Administraciones judicial y municipal.

MODAS



Esclavina para señorita

La elegante esclavina que nuestro dibujo representa se confecciona con pañete. Su principal mérito consiste en el precioso bordado que cubre la tela y en el ancho volante que rodea el borde. Lleva, además, en el delantero una bonita chorrera de encaje que parte de un cuello cerrado cubierto por una golilla de encaje.

Santiago

El Alcalde accidental Sr. D. Eduardo Vilaríño ha dictado bandos haciendo saber:

1.º Que el día 9 del corriente mes, finaliza el periodo voluntario para que los contribuyentes sujetos al impuesto de cédulas personales puedan provistarse de las mismas.

Se llama la atención de los que aún no han recogido dicho documento, para que lo verifiquen antes del citado día, pues pasado aquél, incurrirán en la multa de tres recargos, establecida por la Instrucción del Impuesto.

2.º Que desde el 10 al 16 del actual, de nueve de la mañana á una de la tarde, tendrá lugar en el local de la recaudación (Virgen de la Cerca 23), la cobranza de las contribuciones rústica, urbana, industrial, y carruajes de lujo; correspondiente al 2.º trimestre del corriente año económico.

3.º Que por acuerdo de la Corporación se anuncia la subasta pública para el suministro de ochenta y ocho docenas de alpargatas, con destino á los acogidos en la casa de Beneficencia, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría. Dicha subasta tendrá lugar en el Palacio municipal, el día 14 del mes corriente, y ho-

ra de diez á once de la mañana, observándose las formalidades prevenidas en el artículo 17 del R. D. 4 de Enero de 1883.

De real orden se han dictado las siguientes disposiciones:

1.ª Las obras del Canal de Aragón y Cataluña y las de defensa contra las inundaciones en las provincias de Levante, se considerarán como servicios ordinarios del ramo de Obras públicas, constituyendo jefaturas independientes, con personal propio.

2.ª La plantilla de cada una de ellas constará del personal facultativo siguiente: Un ingeniero jefe de primera ó segunda clase.

Dos ingenieros subalternos. Tres ayudantes. Cuatro sobrestantes. Los delineantes que se consideren necesarios.

3.ª Las indemnizaciones que cobraran, según sus respectivas categorías, los funcionarios que presten servicio en esas obras, serán las correspondientes á la situación de residencia eventual, con arreglo á la instrucción de 31 de Octubre de 1896.

Pasado mañana, á saliente de coro, se celebrará en la V. O. T. un acto fúnebre por el eterno descanso de los hermanos fallecidos. La misa estará á cargo del P. Plácido.

Hoy sale de esta ciudad, la correspondencia para Brasil, Colombia y otras repúblicas.

Esta tarde se reúne en el edificio de Santo Domingo, la comisión de Beneficencia del Excmo. Ayuntamiento.

Los servicios prestados por la fuerza del cuerpo de carabidos durante el mes de setiembre próximo pasado, han sido los siguientes:

Aprehensiones de tabacos, 161; de tejidos coloniales, etc., 81; de caballerías 21; de carruajes, 2; de buques, 4. Reos de contrabando, 72. Auxilios en naufragios, incendios, etcétera, 29. Detenidos por criminales, prófugos y desertores, 46.

La prensa de Vigo dedica elogios al laborioso médico don Enrique Lanzós, hijo de esta ciudad, por difíciles operaciones de resección realizadas de la tibia á dos soldados repatriados.

Ha comenzado á publicarse en la «Gaceta» el escalafón del cuerpo de empleados de establecimientos penales.

Grados de Licenciado habidos en la Facultad de Farmacia en el mes de Octubre de 1898.

Señores don Gonzalo Alonso Gómez Camaleño, Vitorino Gómez Gómez, Francisco Méca Moreno, José Bonifacio Sánchez Gutiérrez, Félix Gil Lerama, Rafael Rodríguez Jimenez, Juan Jiménez, Juan Camacho Vichard, Benigno Goris Urquiza, Manuel Sala Mares, José Carrasco Montes, Julián Luengo Fernández, José González Escalada, Antonio Usero Torrente, Ramón Palán Morres, José Grant Gumart, Isidoro Cesar López, Luis Ruiz Mateos Bumenzo, Alfredo Tarracido Martínez, Antonio Arce Pérez, José Lucas López Hermoso, José Núñez Castelo Valdés, Manuel Vega Flórez, Jesús Valverde López, Wenceslao Garra Somóza.

Procedente de Redondela ha llegado á esta ciudad nuestro estimado amigo el señor don Bernardo Portela Pérez en compañía de su distinguida familia y de la señorita María Fontenla Pardo.

Promete resultar magnífica la velada musical que para mañana se anuncia, en el «Ateneo León XIII».

Tomarán parte en aquella los señores Úranga, Gurruchaga, García de la Riva, Muras y otros.

Al acto solamente podrán asistir los socios.

Pasado mañana á las cinco de la tarde se reunirá en su local del palacio arzobispal, la asociación de las señoras del Roperillo.

Se ha concedido licencia á D. Hilario Hervada para remitir 500 cartuchos de revolver y 25 kilos de dinamita á D. José Carrros, vecino de esta ciudad.

Ayer comenzó el piadoso novenario en sufragio de las Animas en la capilla de su nombre. Multitud de fieles asistieron á dichos cultos, principalmente á los ejercicios de la tarde. La plática del P. Plácido, primera de la serie cuyos temas anunció el elocuente franciscano, ha llamado poderosamente y justamente la atención.

Para el domingo 13 se prepara en dicho templo el solemne acto del aniversario general, en el que predicará el mismo religioso y para el lunes siguiente se prepara también la procesión de costumbre, á la que asisten los cofrades.

Hállase en Manglas (Avila), donde ejercerá, su profesión el licenciado en Medicina y Cirujía por esta Universidad D. Manuel Sayáns Sevilla.

Uno de estos días contraerán matrimonio una bella señorita que vive en la calle del Hórreo y un joven médico de esta ciudad.

Conducidos por la Guardia civil llegaron ayer á esta ciudad é ingresaron en el correccional para extinguir condena en él los rematados Daniel Gayoso, Andrés Criado, Carmelo Cardelle, José García, Angel Bures, Ramón Moreira y María Pena.

Ha regresado de Redondela nuestro estimado amigo particular el excontratista de las obras del Manicomio de Conjo señor D. Antonio Garrido, en compañía de su distinguida familia.

Dice «El Imparcial». Varios alumnos de enseñanza libre nos ruegan preguntemos al señor director general de Instrucción pública si en la convocatoria del próximo Enero se concederán exámenes. Esperamos la contestación para transmitirselos á los interesados.

Uno de estos días comenzarán las obras que de reparación de la capilla del Hospital de Lázaros hemos anunciado.

Hállase en la Coruña la distinguida esposa del comandante Sr. Villazoz, acompañada de su hija y de la Srta. Josefina Rubín.

Ya son muchas las solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones á las plazas de alumnos internos, vacantes en el Hospital Clínico. Las oposiciones prometen ser muy reñidas, á juzgar principalmente por ser los aspirantes á practicarlas, de los alumnos más aventajados de esta escuela de Medicina muchos de ellos, que están desempeñando las 16 plazas que se trata de proveer en propiedad.

El periódico portugués «O Seculo» ha publicado el siguiente aviso:

«Para que puedan figurar en la colección de periódicos nacionales y extranjeros que está organizando la Asociación de la Prensa portuguesa se suplica á los señores directores de todos los periódicos españoles, así políticos como literarios, noticieros, artísticos, etc., que remitan al secretario de dicha asociación un ejemplar de cualquier número de sus publicaciones, para que la prensa española quede bien representada en la colección indicada. La dirección es: Rua de Don Pedro V, 52, 1.ª, Lisboa (Portugal).»

Ayer se celebró en la S. I. M. Catedral, el solemne funeral de entierro del malogrado Canónigo M. I. Sr. Dr. D. Enrique Vicente y Martín de Herrera.

A dicho religioso acto, asistieron á más del Cabildo y cuerpo benefical, los alumnos internos de la Universidad Eclesiástica, de la que el finado era catedrático, y además numerosa representación del profesorado de la misma y de las clases sociales de esta ciudad, ganosas de rendir este homenaje á la memoria del finado y de consideración á su señor tío nuestro Emmo. Prelado.

En la ceremonia ofició de Preste el muy Ilre Sr. Chantre D. Eugenio del Blanco, asistido de los beneficiados Sres. Beamud y Ciorraga, secretario de visita y familiar respectivamente de Su Eminencia.

Companion el duelo el M. I. Sr. Tesorero D. José Seárez y los Canónigos muy ilustres señores Macía y Camba.

Reiteramos la expresión del más sentido pésame al Sr. Cardenal Arzobispo y á la demás familia del finado (q. s. g. h.)

Por haber faltado á concentración en 15 de Mayo último se emplaza á Pedro Lodeiro Incógnito, de Ordenes, para que comparezca en el cuartel del batallón Cazadores de la Habana.

Hemos recibido un atento B. L. M. del abogado D. José Taboada y Martínez ofreciéndonos su agencia de negocios.

Tomamos nota de ella, á la que deseamos muchas prosperidades.

Por haber faltado á concentración el día 15 de Julio último, se emplaza al recluta del 97 Ramón Vilacide Ferreiro, para que comparezca en las oficinas de la Zona.

Hemos prometido no hace mucho tiempo ampliar las noticias que comunicábamos á nuestros lectores acerca del nuevo edificio del Manicomio de Conjo, y hoy cumplimos nuestro ofrecimiento.

Consta el edificio de cuatro cuerpos paralelos, unidos entre sí por una ancha crujía que, partiendo del primero, va á terminar el cuarto, cruzando los dos restantes.

Esta crujía ó galería está dividida al medio, en sentido longitudinal, con lo cual queda también dividido el edificio en dos partes: la derecha para mujeres y la izquierda para hombres.

Las alas que forman los cuatro cuerpos se comunican, además, por dos pasillos ó

corredores que existen á ambos lados del edificio, y que al propio tiempo sirven de paso á unos pequeños pabellones que cierran los patios, y que se destinan á distintos usos.

Todo el Manicomio, excepto estos corredores y pabellones, consta de planta baja y primer piso.

El primer cuerpo, que corresponde al N.º, forma la fachada principal. Está destinado á oficinas y albergue de alienados de pago, para los cuales tiene 28 celdas muy espaciosas.

Hay además en ese cuerpo la escalera principal y un gran salón, dedicado provisionalmente á capilla.

Su decorado resulta ser un magnífico trabajo de estuco.

El segundo cuerpo, se destina á los siguientes servicios: derecha, habitaciones de las hermanas de la Caridad arriba, y cocinas y comedores de enfermas abajo; izquierda, dormitorio de varones en el primer piso y comedor de los mismos en la planta baja. Tercer cuerpo: dormitorios para alienados pacíficos.

Cuarto: celdas, en número de 114, para enfermos de cuidado, ó agitados. En este cuerpo está también el despacho del médico de guardia. Está ya terminado el decorado de esa pieza.

De los trabajos poco se puede añadir á lo que ya hemos dicho.

Para fines de año quedará probablemente terminada la colocación de baldosines hidráulicos en la planta baja.

De estucos, sólo falta por terminar el bajo del primer cuerpo, el salón de que hicimos mención y la escalera principal.

La ejecución de estos trabajos está encomendada á obreros portugueses, los cuales realizaron también el revestido de las paredes exteriores imitando granito, y un zócalo que hay en casi todas las dependencias.

Dirige estas obras el maestro portugués D. Antonio Alves Laguinha.

De pintura están completamente terminados los dormitorios superiores de los cuerpos segundo y tercero y las celdas del cuarto.

Actualmente se trabaja en la planta baja que tal vez quedará terminada á fines de Diciembre ó mediados de Enero.

Por limitación de espacio, no pudimos ayer dar cuenta del solemne acto de posesión de la canongía para que había sido nombrado el párroco de San Benito y Santa María del Camino Sr. D. José M.ª Abeijón Seárez.

Como habíamos anunciado, la toma de posesión se celebró anteayer y le fué dada por el M. I. Sr. Deán.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas, entre ellas, muchos feligreses de San Benito y Santa María, en cuyas parroquias el Sr. Abeijón era muy querido especialmente por su bondadoso carácter y su extremada modestia.

Terminada la ceremonia, el nuevo capitular obsequió á los invitados con un espléndido lunch servido por la acreditada casa de Blanca.

El Sr. Abeijón recibió entonces, lo mismo que su tío el M. I. Sr. Tesorero D. José Seárez, multitud de felicitaciones.

Una á ellas, el M. I. Sr. Canónigo, la nuestra muy cumplida.

Al mando de la expedición de repatriados que en el vapor «J. Jover» llegó el 3 á la Coruña, ha venido el capitán de Cazadores de Reus D. Enrique Espinosa, oficial muy conocido en esta ciudad, donde estuvo de guarnición en el Batallón Cazadores de la Habana.

El señor jefe de Telégrafos de esta ciudad, competentemente autorizado, ha dispuesto que desde mañana, se cierra á las once de la noche la puerta exterior de la casa en que están instaladas las oficinas. El público podrá llamar, pues el oficial y ordenanzas estarán vigilantes para atender al servicio.

Tal determinación ha sido adoptada por comunicar el vestíbulo con las oficinas de Correos y hacerse difícil de noche la oportuna vigilancia.

El distinguido alumno que fué de esta Universidad don Juan Barcia Eleizegui acaba de añadir un timbre más á su brillantísima hoja de estudios alcanzando tras notabilísimos ejercicios uno de los primeros lugares en la academia de Sanidad Militar.

Felicitamos de todas veras al nuevo médico de Sanidad Militar así como á nuestros amigos los señores Barcia, abuelo y padre del agraciado.

Continúan en la facultad de Medicina los exámenes de grado.

Llamamos la atención de la comisión de obras de nuestro municipio, acerca de la necesidad de que se proceda á terminar las emprendidas en la sala de estrados del juzgado de primera instancia.

Suspendidas las obras de reparación con motivo de la venida á esta ciudad de la sección de la Audiencia, ha quedado la sala á que nos referimos, en condiciones que desdichan de las propias de toda oficina pública y máxime de las dependencias en que se lleva á cabo la administración angusta de justicia.

Ha salido para la Coruña, el señor don Gerardo Crespo.

Han recibido el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía D. Ricardo Carrera Ramilo, D. José Martín Suárez y D. Manuel García Villar.

Anteayer tarde hubo un fuerte escándalo en la Algalia de Arriba, á consecuencia del cual se ha detenido el joven José Martínez.

Esta mañana á las once se celebra visita de cárceles.

Se ha encargado de la explicación de la asignatura de Aritmética de la Escuela de Comercio de la Sociedad Económica, el profesor auxiliar de aquella D. Luis Rúa Figueroa.

Anoche celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Entre otros acuerdos de importancia adoptó el de adherirse á los que tomara la de Cartajena respecto de la celebración de una asamblea asunto del que ya nos hemos ocupado.

En la estación telegráfica de esta ciudad halláanse detenidos, por desconocidos, los siguientes despachos:

- D. Ramón Escudero Lista.—Telégrafos.
- D.ª Josefa Fernández.—Gayo 3.
- D.ª Estrella Otero.—Sin señas.

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que desde el día 2 de Noviembre próximo se admitan las acciones de carreteras de la emisión de 20 millones de reales de 35 de Julio de 1855 que se presenten al cobro de los intereses vencidos en 1.º del presente mes.

El ilustrado profesor de Farmacia don Luis Gigirey comenzó anoche en el Ateneo sus conferencias sobre Química. Expuso el programa de todas ellas, pasando revista á multitud de cuestiones de grandísimo interés.

Trató el señor Gigirey del concepto de ciencias naturales; limitó el objeto propio de la Química, y se hizo cargo de las modernas teorías sobre la extensión de esta ciencia.

Después explicó las nociones de atonidad, series y funciones químicas, desenvolviendo las diferentes cuestiones que cada punto abraza é indicando que tal será el orden de las conferencias posteriores.

La concurrencia aplaudió al final la elocuente y decísima conferencia del Sr. Gigirey tan interesante y útil especialmente para los jóvenes escolares. Dada la importancia que entrañan estas conferencias creemos que el auditorio será cada vez más numeroso.

La materia que explica el Sr. Gigirey despierta el mayor interés y como las demás lecciones se darán consecutivamente en las semanas siguientes, mucho conviene á los alumnos la asistencia á esas lecciones, verdadera ampliación de las explicaciones académicas y oficiales.

Reciba nuestro amigo el Sr. Gigirey nuestra cordial enhorabuena y sume nuestro modesto aplauso á los que con tanta justicia le tributó anoche el Ateneo.

La Administración de Hacienda de la provincia remite un pliego para su entrega á D. Nicolás Fraga Suárez.

El coronel comandante de esta plaza preguntó á la Alcaldía si jugó suerte en quintas José Ramírez Corbones.

El día 4 de Diciembre próximo, á las doce de la mañana, se celebrará una reunión para el nombramiento de la junta directiva del Colegio de Escribanos del territorio para el bienio de 1899-1900.

Con este objeto, el actual decano convocó á todos los colegiados del territorio por medio de circular, y les hace presente en ella que de no concurrir al acto podrán remitir su voto en pliego cerrado.

Los 11 reclutas incorporados en los días 3 y 4 del actual, pertenecientes al llamamiento del 1.º, fueron destinados: 4 al regimiento infantería de Toledo; 1 al de Caballería de Galicia; 1 al 3.º de Artillería de Montaña; 1 al 7.º batallón de Plaza; 2 á Administración Militar y 2 á infantería de Marina.

En la Diputación.

Ocupaba la mesa la presidencia de edad nombrada en la anterior.

Asistieron los diputados señores Pardo González, Dafonte, Hecce, Camino, Asúnzolo, González Cal, Batista, de Andrés García, Pereiro, Posse, Cardalda, Díaz Teijeiro, Pazos, Arias, Vázquez Otero, Maciñeira, Abizanda, Méndez Brandón, Varela, Otero, Aller, Cadarso, Ferrer, Sanjujo y Andrés Moreno.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de la Comisión auxiliar de actas, proponiendo la aprobación de las de los vocales de la permanente señores Dafonte y Cadarso.

Se discutió ampliamente el dictamen de

la del Sr. Díaz Teijeiro, elegido por Betanzos-Puentedeume.

La impugnó el Sr. Asúnzolo, defendiéndola el Sr. Díaz Teijeiro.

Como nota saliente del debate merece consignar que el Sr. Asúnzolo apoyó uno de sus cargos en una certificación del Juzgado municipal de Sada, según la cual eran 12 los electores fallecidos á la fecha de la elección y que el Sr. Díaz Teijeiro sostuvo que esa certificación era falsa, pues él poseía testimonio de otra según la cual sólo eran cinco.

Parece que esta cuestión la ventilarán los Tribunales.

En votación nominal y por 18 votos contra ocho, fué aprobado el dictamen.

Se suspendió la sesión por media hora para que la Comisión permanente de actas lo emitiese respecto á las nueve actas restantes.

Reanudada la sesión se leyeron los dictámenes clasificándolos de leves y proponiendo su aprobación. Quedaron hasta hoy sobre la mesa.

Orden del día para ayer: discusión de los dictámenes pendientes y si es posible la constitución definitiva de la Diputación.

Instrucción pública:

En este mes deben acordar las diputaciones provinciales si aceptan ó no los nuevos gastos que impone el sostenimiento de las Escuelas Normales.

—Ha pasado informado á la Dirección general del ramo, el expediente solicitando subvención para la construcción de locales escuelas, en el Ayuntamiento del Puerto del Son, en esta provincia.

Mercantiles:

La demanda de billetes de 25 y 50 pesetas es muy grande para atender á las necesidades del comercio en todas las plazas.

El movimiento mercantil, mayor en esta época, con motivo de la venta de las cosechas y del aumento en la exportación, exige abundancia de billetes chicos.

El Banco está fabricando diariamente unos 24.000 billetes de 25 y de 50 pesetas en las nuevas máquinas que ha montado para este objeto:

Registro civil.

Movimiento habido en esta ciudad durante el día de ayer.

Nacimientos: dos varones y una hembra legítimos.

Defunciones: tres varones.

Observaciones de la Universidad

DIA 4.

Altura barométrica.	738,6
Temperatura máxima al sol.	20,7
Idem idem á la sombra.	16,1
Idem mínima.	12,0
Viento dominante.	S.

TRASLADO

La Notaria de D. Jesús Castro, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raña 3 bajando de las Platerías y Rúa del Villar, 4, frente á la casa del señor Deán.

THEATRO

Cumplieronse nuestros anuncios: hubo anoche un verdadero lleno y la función resultó, en conjunto, de las mejores que hasta ahora han tenido lugar por la compañía del señor Viñas.

El cartel era inmejorable. «La buena Sombra» de nuevo fué aplaudida, como se aplaudirá siempre que sea bien ejecutada la zarzuelita de los hermanos Quintero.

También «Los Camarones» obtuvieron ayer un nuevo triunfo.

La empresa anunció el estreno de «La Revoltosa» con dos admiraciones y, entre ellas, un «éxito sin precedente» de letras de gran tamaño.

Sin precedente no diremos nosotros que haya sido el que obtuvo en nuestro Teatro, pero éxito sí, y de consideración.

Del género es quizá lo que más se parece á «La Verbena de la Paloma».

El libreto honra á sus autores. López Silva, el saladísimo pintor de los barrios madrileños, y Fernández Shaw, el que mejor lee poesías en España, han derramado á manos llenas la sal y la gracia en la obra.

Como en la obra de la Vega y Bretón, en «La Revoltosa» hay su mija de verbena y su mucho de sentimentalismo, y con éste, los celos correspondientes.

Pero con valer tanto el libro, no tiene comparación con la partitura.

Conócese á Chapí desde el preludeo hasta el final.

Allí hay inspiración, fluidez y todo lo que contribuye á que en una composición musical se haga notar la personalidad del autor.

Chapí se encariñó, seguramente, con

«La Revoltosa» y, buscando un tema, hace que sobre él giren cuantas notas arrancan los instrumentos.

Cuando la orquesta terminaba el preludeo creíamos que aquel número de la partitura, el primero, sería el mejor.

Es uno de esos números que hacen que se les oiga con religioso silencio; que parece transportan á uno á lugar desconocido; que hace sentir, en una palabra, Pero vino el segundo número y parecía mejor que el primero; y llegaron luego las guajiras y, dentro de lo que cabe, eran tan originales, que nublaban el brillo de las anteriores notas; y al oír las delicadísimas notas de aquel duo de los porqués, con la caución de los claveles dobles, ya comenzaba la confusión para nosotros..... ¿Cuál era el mejor número? Todos mejores; todos buenos, inspirados, fáciles, delicados, hermosos todos: todos de Chapí, del maestro que más legítimos triunfos cuenta.

Tenia razón la empresa á poner en caracteres de gran cuerpo aquello del «éxito».

La empresa que fiara en «La Revoltosa» su desquite, fiaba sobre seguro, porque estas obras tienen una ventaja sobre la mayoría de las en un acto: para saborearlas bien, se precisan varias audiciones y, como cuentan en sí tantas bellezas, cuanto más se saborean más interés despiertan.

«La Revoltosa», porque lo merece, se representará aquí muchas noches; tantas quizá como se representó, á su día, «La Verbena de la Paloma».

Por lo que toca á la ejecución parecen que la compañía también está encariñada con la obra.

La presentó con decorado nuevo y los artistas trabajaron con acierto en ella.

La señora Sanchez y el señor Vivanco, que tienen á su cargo los papeles principales, fueron aplaudidos repetidas veces con justicia.

También la orquesta merece nuestros plácemes, pues anoche nos dejó oír admirablemente la hermosa partitura de Chapí.

Para hoy anúncianse «El Cabo Baqueta», «El Angel Caído» (estreno) y «La Revoltosa».

Gacetillas

Testimonio de gratitud

Después de una larga enfermedad á consecuencia de un catarro b onco pulmonar tuvo el doctor que me asistía la feliz idea de recomendarme la Emulsión marfil al Guayacol y mi curación fué un hecho después de haber tomado algunos frascos de dicho preparado.

José Gimenez Valenzuela.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

AGUA SULFUROSA

Quien quiera puede producir en la casa usando el azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades; específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de humores.—Véndese en todas las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución 16, 3.º, Vigo.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 4 (10 n.)

Telegrafian de Cádiz la noticia de haber zarpado de aquel puerto para la factoría de Río de Oro el crucero auxiliar «Rápido».

Conduce 300 hombres que reforzarán la guarnición española de aquella factoría militar.

Madrid 4 (11 n.)

Amigos del señor Gamazo declaraban hoy en los círculos políticos que las corrientes entre su jefe y el señor Sagasta son conciliadoras.

Por lo menos, decían, en las Cortes no se manifestará tirantez alguna entre los dos hombres políticos.

Madrid 4 (id. id.)

En cablegrama que el general Rios dirige al Gobierno participa que en las Visayas habia desembarcado un considerable núcleo de insurrectos filipinos.

Una columna de tropas españolas, añade, batió al enemigo apenas saltara en tierra obligándole a reembarcarse.

Madrid 4 (10'35 n.)

El ejército yanqui que actualmente se halla en la isla de Cuba asciende al número de 35.000 hombres.

Dicen los despachos que dan cuenta del estado de estas tropas que carecen de viveres y que cada día aumenta el número de enfermos en las filas del ejército norteamericano.

Madrid 4 (id. id.)

Según referían caracterizados personajes políticos la labor de la comisión mixta que funciona en Paris toca á su fin.

Parece que los asuntos que faltan por tratar no llevarán más que dos ó tres sesiones y por tanto que los comisionados terminarán las conferencias en la semana próxima.

Madrid 4 (id. id.)

El diario de esta Corte «El Correo» órgano oficioso de Sagasta, dice hoy que el Gobierno actual se presentará probablemente tal como está constituido á las Cortes.

A lo sumo —añade— lo que puede pasar es que el Gabinete vaya á las Cámaras complementado ó sea con ocho ministros.

Madrid 4 (11 n.)

El vapor de la trasatlántica «Montevideo» ha fondeado en Cádiz.

Procede de Puerto Rico y trajo á su bordo el general Ortega y las tropas y funcionarios españoles de Puerto Rico.

Durante la travesía no ha ocurrido accidente alguno.

El general Ortega al saltar en tierra dirigió un telegrama al Gobierno para que saludase á la Reina en su nombre y en el de los que regresan.

Madrid 4 (id. id.)

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido noticias telegráficas de la constitución

de todas las diputaciones provinciales.

Según los datos de Gobernación en casi todos resulta el partido liberal con mayoría.

Madrid 4 (id. id.)

Llegó á Madrid el ex-gobernador de Bulacán (Filipinas) señor Cuervo.

Esta tarde estuvo en el Ministerio de Ultramar conferenciando con el señor Romero Girón y con el señor Garcia Prieto.

El señor Cuervo ha traído informes del general Jádenes y del estado de la opinión filipina.

Madrid 4 (11'55 n.)

Se han recibido telegramas de Washington en los que se reflejan impresiones bastante optimistas para los asuntos de España que discute la comisión de Paris.

Espéranse los despachos dando cuenta de la sesión que hoy debieron celebrar los comisionados como confirmación de estos optimismos.

Madrid 4 (id. id.)

Dijose que de las exigencias de los yanquis respecto de Filipinas y de otras pretensiones los comisionados norteamericanos presentarán hoy á los españoles un ultimatum.

Oficiosamente se ha desmentido esta versión.

El Gobierno no espera que ocurra nada de esto en la sesión de hoy.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

INVIERNO

Ya llegaron las CAPAS de paño de todos los precios.

IMPERMEABLES hechos y se confeccionan de medida.

Manuel Ignacio González, Calderería 46 y 48.

ARRIENDO

Se arrienda el primer piso de la casa número 20 de San Francisco. En el segundo piso darán razón.

VENTA

Se hace de las casas de planta alta números 6 y 7 con sus huertas, radicantes en los campos de San José de la parroquia y término de Conjo.

El remate tendrá lugar de once á doce de la mañana del día 5 de Noviembre en la Notaria de D. José Santaló Ituarte quien informará.

Pidase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

LA SIN RIVAL

Agencia de Negocios y Embarques.

Unico representante en todos los partidos

Don Manuel Morales y González

Calle Patio de Madres núm. 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correes advirtiéndolo á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

V. M. ESCALERA

Consignaciones.—Tránsitos.—eguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huerfanos, 27.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, e condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata
Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Puerto Alegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destfiro.	Paraguaya.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taguary.
Citra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 6 de Noviembre saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

SAO PAULO

Para Hamburgo saldrá directamente de Vigo el 10 de Noviembre el magnífico vapor

ASUNCION

El 16 de Noviembre saldrá directamente de Coruña y el 17 Carril para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

TUCUMAN

El día 23 de Noviembre saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PERNAMBUCO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores de Buhigas y Prats. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 42.

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.
Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

SASTRERIA Y COMERCIO

DE

BENITO FUENTES

Ya llegó á esta importante y acreditada casa, el nuevo y variado surtido en todos los artículos que comprende su comercio.

SASTRERIA

En este ramo es inmenso el surtido que se acaba de recibir y la casa no varió de sistema, vende barato y artículos de excelente calidad.

COMERCIO

Nada falta, hay gustos especiales en trajes y abrigos para niños, últimos modelos en camisas de franela, corbatería, pañolera, géneros de punto inglés y lo que es más importante precios módicos.

INMENSO SURTIDO

EN

Ropa blanca para Señoras, Caballeros y niños,

74, RUA DEL VILLAR, 74.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
Pilas de baño, desde 180 pesetas.
Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

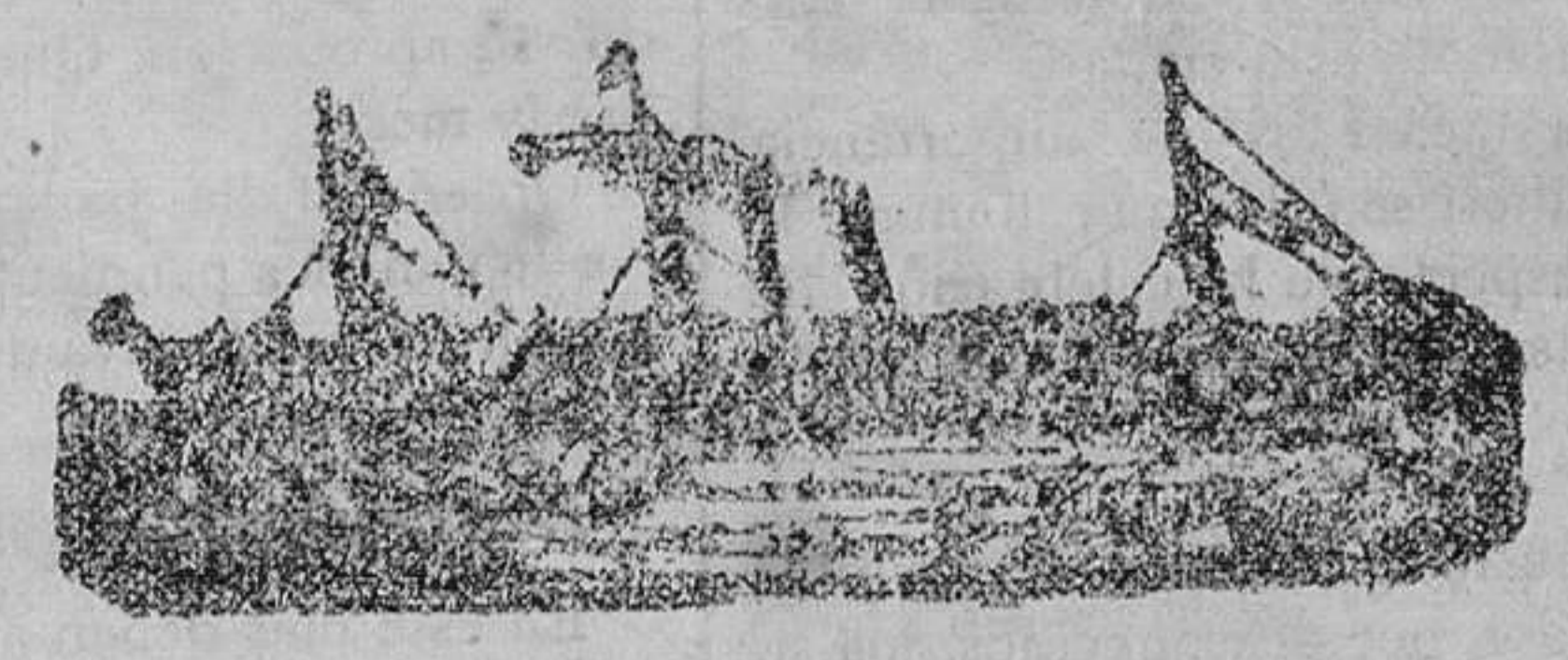
NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.
Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceros tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 12 de Noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

CLYDE

El día 21 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

LA PLATA

El 26 de Noviembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

NILE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médicos Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RAPIDA

El día 6 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HALLE

Admite carga y pasajeros. De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Noviembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á los Sres. Consignatarios en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Pato de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer Premio, Único concedido

en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su especial estado se digiere sin ningún trabajo para los órganos digestivos y de *Ciaccio/Sofites*, mejores que los hipofosfitos para estimular el desarrollo de carnes y huesos. Es más rápida en sus efectos y más activa y eficaz que el mejor aceite de hígado de bacalao para fortalecer á los niños enclenques, linfáticos ó demacrados, á los raquíticos, á los escrofulosos, á los anémicos ó debilitados, á los enfermos de la garganta ó del pulmón, etc., etc.

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gaza.—Madrid, M. García

UNICO
DOCTOR FORCADA
1896
CONCEDIDO